X.231612.DE

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870»

MEC
Misión y Visión
Resolución N° 989/2020

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 583

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2022 «LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL MEC - PLURIANUAL 2022/2023» - ID Nº 414.413, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 28 de junio de 2022

VISTA: La Nota DGAF Nº 758 de fecha 24 de junio de 2022, presentada por el señor Oscar Stark Robledo, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución «*Por la cual se adjudica el llamado a contratación por excepción N° 02/2022 "Locación de inmuebles para dependencias del MEC - Plurianual 2022/2023" - ID Nº 414.413, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo*»;

Que, la Constitución Nacional, en el artículo 242 «*De los deberes y de las atribuciones de los Ministros*» dispone: «*Los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia. Son solidariamente responsables de los actos de gobierno que refrendan*»;

La Ley Nº 5749/2017 «*Que establece la carta orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias*», en el artículo 3° «*Competencia*» dispone: «*El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"*»;

La Resolución N° 440 de fecha 1 de junio de 2022 «*Por la cual se aprueba el proceso de llamado para la Contratación por Excepción Nº 02/2022 "Locación de inmuebles para dependencias del MEC - Plurianual 2022/2023" - ID Nº 414.413*»;

Que, según el Acta de Apertura de fecha 21 de junio de 2022, ha presentado oferta la firma: Roland Enrique Mario Bendlin Beyersdorff;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 21 de junio de 2022, en cuya parte pertinente concluye: «… *En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Art. 27º, 28º de la Ley Nº 2051/03 y 65° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación recomienda. 1.- Adjudicar el llamado a Contratación por Excepción Nº 02/2022 "Locación de inmuebles para dependencias del MEC - Plurianual 2022/2023" - ID Nº 414.413, de conformidad al Decreto Nº 2992/2019, Artículo 65º… Oferente: Roland Enrique Mario Bendlin Beyersdorff – 428315-5…*».

X.231612.DE

«SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 – 1870»

MEC
Misión y Visión
Resolución N° 989/2020

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 583

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 02/2022 «LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA DEPENDENCIAS DEL MEC - PLURIANUAL 2022/2023» - ID Nº 414.413, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a contratación por excepción Nº 02/2022 «*Locación de inmuebles para dependencias del MEC - Plurianual 2022/2023*» - ID Nº 414.413, de este Ministerio; según el siguiente detalle:

OFERENTE: ROLAND ENRIQUE MARIO BENDLIN BEYERSDORFF **- 428315-5**								
Ítem	**Código de catalogo**	**Descripción del bien**	**Finca N°/ Cuenta Corriente Catastral N°**	**Domicilio/ Distrito /Localidad**	**Cantidad meses/días**	**Unidad de medida**	**Precio unitario en ₲ (IVA incluido, si corresponde)**	**Precio total en ₲ (IVA incluido, si corresponde)**
1	80131502-006	Locación de inmuebles para dependencias del MEC	Finca N° 10105/11106 Matricula 655 – U-A01. Cta. Cte. Catastral N° 10-0427-01 y 02	Estrella 443 esq./ Alberdi de la ciudad de Asunción	18	Mes	314.776.668	5.665.980.024
2	80161504-998	Garantía de alquiler	N/A	N/A	1	Unidad	314.776.668	314.776.668
Precio total en ₲								**5.980.756.692**

2°.- **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 21 de junio de 2022, presentado por el Comité de Evaluación.

3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones, de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Nicolás Zárate Rojas
MINISTRO
A051159

Derlis Alfredo Noguera
Secretario General